



Advertido error en la publicación en el Anexo I del Primer Anuncio del plazo de formalización de contratos para la provisión de plazas de Profesores Permanentes Laborales de fecha 18/09/2023, a tenor de lo dispuesto en el art. 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se procede a realizar la siguiente corrección:

Donde dice:

ANEXO I
DÉCIMO ANUNCIO DEL PLAZO PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. CURSO 2022-2023.
(Resolución de 22 de diciembre de 2022, BOA Núm. 4 de 09/01/2023)

Debe decir:

ANEXO I
PRIMER ANUNCIO DEL PLAZO PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO
DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL. CURSO 2023-2024.
(Resolución de 20 de junio de 2023, BOA Núm. 122 de 28/06/2023)

En Zaragoza, a fecha de firma. El Rector. José Antonio Mayoral Murillo
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)



fd9cb8a2f215cd8c17cf488c85855558

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fd9cb8a2f215cd8c17cf488c85855558>

CSV: fd9cb8a2f215cd8c17cf488c85855558	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	18/09/2023 14:20:00	